

EL ESTADO DE BIENESTAR

CARLOS OCHANDO CLARAMUNT

Editorial Ariel, pp. 191. Barcelona, 1999. ISBN: 84-344-4253-1

Profesor titular en el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valencia, Carlos Ochando Claramunt nos ilustra con el presente libro, dirigido a entender y analizar un fenómeno tan extremadamente complejo como es el Estado de Bienestar.

La principal meta del autor con este libro se perfila entorno al desarrollo teórico y conceptual sobre el objeto de estudio que en él se aborda. Para ello, se sintetiza y repasa las características del Estado de Bienestar, así como los principales enfoques teóricos. Se trata pues de un esfuerzo conceptual multidisciplinar, que adopta una postura flexible y rica aportando al lector, de una forma amena, conocimientos indispensables respecto a esta materia.

El texto comienza con una reflexión sobre el nacimiento del Estado de Bienestar a través de una breve reconstrucción histórica que enmarca las diferentes etapas temporales que determinaron la naturaleza y evolución del Estado de Bienestar, así como la aparición y desarrollo de los derechos civiles, políticos y sociales.

Por otra parte, el autor resalta la importancia de los factores políticos para el desarrollo de este modelo de Estado y la culminación del mismo con la síntesis del pacto sociopolítico entre sindicatos, organizaciones empresariales y gobierno, en pos de una seguridad económica y social, unida a una garantía de un mínimo vital para todos los ciudadanos, el pleno empleo y la reducción de la desigualdad económico-social, que permita la eliminación, ó al menos disminución, de la pobreza.

Del mismo modo que aborda la naturaleza y características del Estado de Bienestar, el autor también matiza las diferentes formas que suele adoptar éste

en función del grado de institucionalización de los derechos de la ciudadanía, así como del nivel de corporativismo y el criterio político, siguiendo los modelos de varios autores como R. Mishra o el danés Esping-Andersen.

La segunda parte del libro se centra en las teorías que explican el desarrollo del Estado de Bienestar. Para ello, el autor desarrolla su exposición teórica basándose especialmente en el trabajo de Pampel y William (1989), los cuales distinguen las diferentes teorías en dos grupos. Por un parte, las «teorías centradas en la demanda del Bienestar Social», es decir, aquellas que se dirigen al análisis del comportamiento de los grupos sociales o clases que reclaman más expansión del gasto en bienestar (teoría socialdemócrata, sociomarxista, etc.) Por otra, las «teorías centradas en el lado de la oferta», más orientadas al estudio del comportamiento del Estado y sus características estructurales (como el análisis del papel de la burocracia o la influencia del nivel de centralismo del Estado).

Evidentemente, esta diferenciación se realiza por razones analíticas y para facilitar la comprensión de conceptos, tal y como razona Ochando en su explicación, ya que defender únicamente una de las perspectivas sería absurdo si tenemos en cuenta la perspectiva evolucionista del Estado de Bienestar en el que ambos factores intervienen y se condicionan mutuamente.

Por último, la tercera parte del libro nos transmite la necesidad que detecta el autor de una teoría general en la interpretación del desarrollo del Estado de Bienestar español, adoptando una visión integral con las variables más relevantes, las cuales expliquen la expansión del Estado de Bienestar en España.

Para ello, ilustra esta visión y la diversidad de los factores influyentes tomando como base las explicaciones de autores como Villaverde (1986) y su análisis de los factores económicos, políticos y demográficos españoles, o Gadea (1993) y su hipótesis sobre la importancia de los factores estructurales, políticos e institucionales.

En este bloque de contenidos, el autor desglosa las diferentes tipologías de factores influyentes desde diversas perspectivas de análisis, e incita a la reflexión sobre la complejidad en la composición y naturaleza del Estado de Bienestar.

Para concluir, Ochando desarrolla y profundiza en «la hipótesis de los recursos del poder». Esta teoría, también conocida como «socialdemócrata», enfatiza el factor político y sindical para explicar la evolución de la institucionalización de los derechos sociales en las diferentes experiencias políticas del Estado de Bienestar.

Se deduce, por tanto, que las variables económicas en este modelo explicativo tendrán un escaso protagonismo, centrándose el mismo en cómo la política social afecta al núcleo del capitalismo y en el fenómeno de la desmercantilización como resultado de una progresiva social-democratización de la sociedad.

En definitiva, el autor recoge una visión completa, dinámica y amena, que aporta una interesante visión sobre la comprensión del desarrollo de la política social y el Estado de Bienestar, desde sus orígenes hasta nuestros días, y que constituye una importante herramienta para profesionales de las diferentes disciplinas del área de lo social y lo económico.

SARA DE LA PINTA PRIETO

Trabajadora Social. Estudiante de segundo Ciclo de Ciencias del Trabajo